

LA CUESTION DE LOS ACEITES.

EL GOBERNADOR Y LOS DETALLISTAS DE COMERCIO. INTERESANTE NOTA OFICIOSA.

Juzgándola de excepcional interés hoy damos preferencia a la nota oficiosa que para su publicación nos fué remitida anoche por el gobernador civil.

Queda patentada en ella el decidido interés con que el Sr. Sanz Matamoros labora en beneficio del vecindario. Merced a su gestión el aceite podrá ser comprado en Almería a precios más barato que en las provincias productoras.

El vecindario no podrá por menos que tributar su aplauso unánime, como nosotros lo hacemos, a la celosa autoridad, que tan enérgica y provechosa campaña viene realizando en pró del abarataamiento de las subsistencias.

He aquí el contenido de la nota que nos referimos:

«Por si fuera cierto que por haberles disgustado la resolución tomada por la Comisión Reguladora del Comercio de aceite de oliva y Junta de Subsistencias, acordando el establecimiento de puestos o Tablas reguladoras para la venta del aceite, piensan los señores Detallistas del Comercio adoptar ciertas determinaciones, y que vea la opinión pública que sean las que fueren carecerán en absoluto de fundamento, es necesario para que se queda juzgar con conocimiento de causa que se conozca la verdad condensada en lo que se pasa a decir.

La Comisión Reguladora de Aceites y Junta de Subsistencias en sesión del día 18 del actual acordó desestimar todas las solicitudes pidiendo la adjudicación de los 85.000 kilos de aceite de los 100.000 asignados a esta provincia en 18 de Febrero último, excepto los del Regimiento de la Corona y El Económico de los ferrocarriles a quienes se adjudican 5.000 y 2.000 kilogramos respectivamente; adjudicar también 15.000 kilos a los solicitantes de los pueblos; establecer en esta capital cinco puestos reguladores para la venta al precio de tasa y permitir la venta libre de aceite a los señores Detallistas que lo adquieran en el mercado general previa tasación, teniendo en cuenta el precio en sitio de producción los gastos de transportes y el beneficio industrial que permitan las disposiciones vigentes.

Para tomar ese acuerdo se tuvieron en cuenta razones de gran importancia y trascendencia y además una instancia que tenía presentada la Asociación de Detallistas a la Comisión Regularadora del Comercio de Aceites, en cuya súplica se pide textualmente lo siguiente:

«Suplicamos a V. S. que por la Junta de su digna presidencia se conceda a esta Asociación la autorización necesaria para adquirir aceites dentro de mercado libre y a los precios que se encuentren favorables en los centros productores; abligándose la Asociación a presentar las facturas de compra y vender los aceites así comprados al precio de compra, más la utilidad que determinan las disposiciones vigentes, todo ello sin perjuicio de que por esa Junta se sigan haciendo gestiones para obtener aceite al precio de tasa y de que se establezcan tablas reguladoras, con lo cual se llegaría a solucionar todos los conflictos puesto que el público tendría a su disposición los aceites al precio de tasa DE LAS TABLAS REGULADORAS y las existencias de nuestros establecimientos al pre-

cio de costo, más la utilidad legal señalada y autorizada en todo tiempo por esa Junta.

Como se ve la Comisión Reguladora del «aceite y Junta de Subsistencias, na han hecho otra cosa con el acuerdo del 18 de actual que acceder en absoluto a lo que tenían pedido los señores detallistas, toda vez que se establecen los puestos o tablas reguladoras y se les permite adquirir aceite para venderlo libremente, previa tasación, en la forma que ellos mismos habían solicitado.

Con el fin de cumplir el acuerdo y que no se viera en aquella comisión y Junta ningún propósito que no sea el de mirar por el bien público ni deseo de favorecer a nadie, ayer se reunió de nuevo y llamó a varios comerciantes para invitarlos a que vendieran el aceite de tasa en puestos reguladores, negándose unos y aceptando otros.

Y como se presentase una instancia de don José Alemán ofreciendo regalar a la Beneficencia, o sea rebajar, siete céntimos en kilo si se le concedía el vender por sí solo todo el aceite de depósito, la Junta requirió a los que había llamado para que se encargasen de los cinco puestos regulado es con el fin de que dijeran si podían hacer algún beneficio y hubo uno que bajó ocho céntimos en vez de siete y después otros ofrecieron el mayor beneficio que supone el compromiso de vender el aceite a una peseta cuarenta céntimos el litro o sea a setenta céntimos el medio litro. La Comisión y Junta de Subsistencias designó a los que tal beneficio hacían para los puestos reguladores y en vez de acordar que se destinase a la beneficencia la mejora que ofrecían entendido que podía obtenerla para el público con la rebaja del precio de la tasa, teniendo en cuenta que la ventaja va a para caer en absoluto a los más necesitados.

En síntesis, que la actuación recta y decidida de la Comisión Regularadora, y Junta de Subsistencias ha dado por resultado para esta población el que todos sus vecinos pueden obtener el beneficio de que se les rebaje diez céntimos en litro de aceite y cinco en medio litro con lo cual conseguirá ese caldo a un precio a que seguramente no se vende en ninguna otra parte de España.

La referida mejora se obtendrá por el vecindario dentro de diez o doce días que empezará a venderse el aceite del último depósito; el día que vaya a empezarse se avisará por los periódicos.

ANUNCIO EN DIARIO DE ALMERIA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Valencia el magistrado don Rafael García Romero.

—En unión de su hija ha venido de Murcia el propietario don Pedro Tortosa.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el joven practicante don Pedro Murcia González.

—Sea enhorabuena.

—De Dalias llegó ayer el propietario don Gabriel Peraita.

—Procedente de Vezes Rubio se encuentra en esta el procurador de los Tribunales don Amador Uireas nuestro querido amigo.

—Se encuentra en esta por varios días el viajante de la Cooperativa del

Ministerio de la Guerra don Celedonio García Aranda.

—Para Barcelona marcharon el domingo el comerciante de esta plaza don Matías Pérez Ruiz acompañado de su hijo político don Francisco Garró Sanchez para efectuar sus compras.

—Procedente de la República Argentina donde ha permanecido varios años, ayer regresó a nuestra ciudad, don Tomás Lanuza Segovia nuestro querido amigo.

—Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, despachando varios asuntos de la sección de Higiene.

CONVOCATORIA

Habiéndose presentado a la Junta Directiva de este Circulo, una moción firmada por más de cincuenta comerciantes e industriales de esta Capital, solicitando que se convoque a los mencionados elementos a una Asamblea General extraordinaria, para tratar en ella de los Presupuestos municipales para el próximo ejercicio, y de

la inclusión en los mismos, de una tarifa de arbitrios extraordinarios ilegal; esta Junta Directiva, desiriendo gustosa a la invitación que se le hace, y aceptando agradecida el honor que se le dispensa, adoptó el acuerdo unánime de convocar a todos los señores Comerciantes e Industriales de la Capital, sean o no socios del Circulo Mercantil, para la celebración de referida Asamblea que se efectuará el día 25 del actual a las nueve de la noche en este domicilio social:

Tratándose de asuntos de general interes se ruega a todos la puntual asistencia.

Almería, 22 3-1920

La Junta Directiva

OPCION Física, Matemáticas, Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

SESIÓN MUNICIPAL EL PUENTE SOBRE EL RIO ANDARAX. SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS POBRES.

Minutos después de las tres de la tarde, dio comienzo la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Presidió el señor Granados Ferre y asistieron los señores Iribarne, Naveiros Burgos, Fuentes González Moreno Nieto, Pérez Burillo, Salvador Lea, Pérez López y Granados Gil.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

Escrito de don Miguel Aliaga Martínez, solicitando la baja como vecino de esta capital, por trasladar su vecindad a Madrid.

De conformidad.

Cuenta de los Farmacéuticos correspondiente al mes de Febrero último.

Fue aprobada.

Oficio del Relojero de Ayuntamiento, comunicando los desperfectos sufridos en el reloj de San Sebastián por efectos del temporal.

Se acordó proceder a la reparación del reloj.

Dictamen de la Comisión especial sobre organización de los somatenes.

Después de breve debate en el que intervinieron los señores Fuentes González, Granados Gil, Naveiros Burgos, Pérez Burillo e Iribarne, se aprobó el dictamen.

Una finca que prospera

El señor Granados Gil pidió que se hicieran algunas reformas en el local en que se encuentra la parada de seminales para habilitar una cuadra para los caballos.

Se opuso a ello el señor Fuentes, que manifestó se habían efectuado ya demasiadas obras en la finca de El Perdigal, con dinero del Ayuntamiento beneficiando al propietario.

Entraron en el salón los señores Vidal López y Estevan Gomez. Reunieron los señores Granados y Fuentes no recayendo acuerdo sobre la cuestión.

El puente sobre el Andarax

El señor Pérez Burillo preguntó al alcalde si tenía noticias respecto

a la realización del proyecto para la construcción del puente sobre el río Andarax.

Dijo que había oído decir que el Director general de Agricultura señor Gimenez Ramirez se había puesto a hablar con el Director general de Obras Públicas, interesándole la aprobación del proyecto.

El señor Granados Ferre manifestó que se habían hecho ya excitaciones al poder central encaminadas en tal sentido y cuando conozca el resultado lo comunicará a la corporación.

En favor de los necesitados

El señor Naveiros Burgos pidió que el Ayuntamiento contribuyera con alguna cantidad a la suscripción que tan acertadamente había iniciado el Gobernador civil en favor de los necesitados.

DE LA DELEGACION DE ABASTO

ACTIVA CAMPAÑA EN FAVOR DEL PUBLICO. DECOMISO DE PAN Y RECOGIDA DE PESAS FALTAS.

Ayer fueron multados en dos pesetas los vendedores del Mercado Francisco Barranco, Carmen Belmonte, María, Carrión y José Miralles, los dos primeros por expender sus mercancías faltas de peso y los dos últimos por vender la patata a mayor precio de tasa.

Desde ayer se vende dicho uberculo al precio de 30 céntimos el kilo.

En el día de ayer se visitaron y reconocieron durante la mañana y tarde ochenta y cinco panaderías y establecimientos decomisándose el siguiente pan falta de peso:

8 kilos a don Antonio García Belmonte, calle Real, 2 kilos a don Francisco Amate, calle Almedina, medio kilo a don Juan Amate, calle Almedina, medio kilo a don Rafael Martín, calle Encuentro, 3 kilos a don Francisco Sánchez Villegas, calle de En-

Se acordó a propuesta del señor Estevan que cuando comiencen a regir los nuevos presupuestos se libren mensualmente 100 pesetas para dicha suscripción.

Una calle en mal estado

El señor Esteban Gomez rogó que se arreglara la calle Real del Barrio Alto, que se encuentra en pésimo estado.

El alcalde ofreció atender el ruego cuando haya ocasión. Y se levantó la sesión a las 4 de la tarde.

La estacha del velero

Noches pasadas fué cortada la estacha con que estaba amarrado al muelle el velero holandés «Arterchdigo», que se hallaba en nuestro puerto, desapareciendo unos cinco metros de ella.

Al tener noticia de lo ocurrido el retén de vigilancia del muelle compuesto por los señores Chacón y Sánchez Logroño, practicaron pesquisas, logrando averiguar que el trozo de estacha se hallaba en poder de Carmen Román domiciliada en la calle de Alicante.

Carmen había comprado la estacha en la cantidad de 7 pesetas a dos individuos llamados Nicolás Valentin Linares (a) «Nicolás» y Francisco Sánchez Galdeano (a) Adra, que más tarde fueron detenidos por la policía.

Los dos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Marina.

UN CONCURSO

La Comisión provincial ha acordado celebrar un concurso para el suministro de víveres y combustibles a los Establecimientos benéficos durante el mes de abril próximo.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Diputación, en días hábiles y horas de Oficina hasta las 11 de la mañana del día 27 del corriente, en cuya hora se reunirá la expresada Corporación para la apertura de pliegos y adjudicación del servicio.

En la Portería de la expresada Diputación se facilitarán relaciones impresas, donde constan los artículos que son objeto del concurso para que puedan consignarse en ellas los precios de los mismos por los licitadores y autorizarlas con sus firmas.

cuatro, 1, a don Francisco Montero Villegas, calle de las Cruces, 1 a don Francisco Rivas calle de Granada, 3 kilos y medio a don José Ardujar Barrio Alto, kilo y medio a don Nicolás Vicente calle Hilleras, 2 kilos a don G. néz Amate calle Murcia 2.

Dicho pan se ha remitido a las Hermanitas de los Pobres.

En los reconocimientos practicados se han retirado pesas fraudulentas en los establecimientos siguientes:

Una pesa de medio kilo de don Miguel Puertas, calle Lachambre, una pesa de un kilo y 3 de medio kilo de doña Luisa Rivas, Plaza Santo Domingo, una pesa de medio kilo de don Manuel Ruiz Sánchez, calle Real, una pesa de un kilo y otra de medio de don Emiliano Rodríguez, calle Pescadores, una pesa de un kilo y dos de medio de don Antonio Alemán, calle

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz.

LAS CORTES Congreso

A las 8 y 20 dá comienzo la sesión.
 Preside el señor Sanchez Guerra.
 En los escifios y tribunas regulares animación.

La política social en Granada

El diputado socialista don Fernando de los Rios se ocupa de la política social en Granada.
 Censura la conducta de la Beneficencia que continuamente persigue a los obreros y pide la libertad de obreros socialistas detenidos en dicha ciudad.
 Le contesta el ministro de Gobernación que defiende a la Beneficencia.

Sobre un expediente.—Los detenidos en Barcelona

El señor Sabornie solicita datos reaccionarios con el expediente que se ha sustituido en Sevilla al señor Sanchez Dap por ocultación de substancias.
 Se ocupa el mismo diputado de la situación social de Barcelona, interesándose por la libertad de numerosos detenidos.
 Le contesta el señor Teran manifestando que los expedientes del señor Sanchez Dap y otros acaparadores están sometidos al estudio del Tribunal gubernativo de Abastecimientos.

El aumento de las tarifas ferroviarias

El señor Sabornie se dirige al gobierno para que exponga las noticias que tenga respecto al anuncio de la huelga de ferroviarios.
 Le contesta el ministro de Fomento don Oluno comunicando sus impresiones, que hacenle temer que la huelga estalle de un momento a otro.
 Alude el ministro al proyecto de tarifas pendiente de discusión, diciendo que las Cortes comenzaran pronto a discutirlo.
 Interviene el señor La Cierva manifestando que los empleados y obreros se han convertido en los agentes más decididos de las Compañías para que se apruebe el proyecto.
 Nadie desconoce—agreg—que se trata de una huelga preparada por las compañías. Estamos ante un caso inexcusable de falta de conciencia de algunos por el Estado.
 Procesa el señor La Cierva manifestando que el cruce de la acción que se trata de ejercer sobre la Cámara y sobre el Gobierno que debe ayuudar por todos los medios a que se resuelvan los legítimos aumentos de los salarios para las familias.
 Cuando termine de hablar el señor La Cierva oye generales muestras de asentamiento.
 Contestando dice el ministro de Fomento don Oluno que el gobierno no adapta ya sus precauciones para el caso en que no se evitara la huelga.
 Aboga porque se discuta y apruebe en la Cámara una fórmula que elimine los intereses que se reconocen en las empujadas presentadas.
 El señor La Cierva habla de un abuso que cometen las Compañías y exige a que desde el día de hoy una defensa los intereses del pueblo.
 El señor Sabornie censura que la mayoría de los puntos de relieve finan en los Congresos de Administración de la Compañía ferroviaria.
 Dice que lo acaban de hacer en el aumento de las tarifas, que combatirá con todo vigor.
 Declara en suma a cuantos obreros pretenden dársele en

huelga para favorecer a las compañías feroviarias.

Transcurrido el tiempo reglamentario se suspende la interpellación y se entra en el orden del día.

El presupuesto de Guerra

Acto seguido continúa discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Guerra, comenzándose la totalidad.
 Concedió un turno en contra el señor Fajal contestándole el señor Pascual.
 Se aprobó una disposición autorizando al ministro para elevar los sueldos a los jefes y oficiales de ejército, mediante amortizaciones.
 También se acordó aumentar 500 pesetas a los tenientes y alférez.
 Después intervinieron varios diputados, proponiéndose la sesión hasta bien entrada la noche.

Anticipo reintegrable a la Prensa

En la sesión celebrada por la Comisión de presupuestos se trató nuevamente de la revisión del asunto relacionado con el anticipo reintegrable para la prensa, cuya comisión fué acordado por 12 votos contra 11.

Con la forma de transacción no habrá dictamen llevándose dos propuestas para que las resuelvan las Cortes.

Le facultó el Gobierno para elevar el impuesto de los transportes.

El pleito ferroviario.—Hacia la huelga

Durante todo el día ha circulado persistentemente el rumor de que los ferroviarios se decidirán a fin de declarar la huelga esta noche. En previsión de esto motivando la alarma general.

Las autoridades parecen preocupadas por el rumor, adoptando todo género de precauciones después de menudear sus conferencias con el Gobierno.

Una nota oficiosa

En la presidencia se leen ó estas notas a los periodistas. La nota oficiosa es la que se dice que los representantes principales de las Compañías de ferrocarriles han visitado al alcalde de Madrid para informarle de las noticias que llegaron a su conocimiento referente a las acciones que se atribuyen a las empresas y ferroviarios que son inculcadas por todos conceptos cuyas insinuaciones malevolas tenían que protestar con toda energía.
 Respecto a la supuesta confabulación de las Compañías con los ferroviarios no existe y solo es una pura invención, sin tener en cuenta que a los representantes de las empresas que las primeras perjuraciones en la huelga serian las propias Compañías.

Una anciana arrollada por un tranvia.—El público se amotina

En el paseo de Santa Eugenia un tranvia atropello hoy a la anciana María López de 80 años de edad, fracturandole un brazo.
 El público creyéndose que la pobre mujer había sido maltratada se amotinó, y riendo todo género de bromas se acercó a los conductores del tranvia.
 Uos los protestantes se ocieron a las 10 de la tarde, prendiendo fuego a los tranvías.
 Al momento que se formó el incendio los guardias que sofocaron rápidamente el incendio y disolvieron al momento, evitando así que los tranvías fueran linchados.

Otro atropello.— Una niña herida de gravedad

En la calle del marqués de Urquij, un automóvil en el que iba el teniente de infantería don Manuel Méndez Vigo, atropelló a la niña María Solar Romero de ocho años de edad.
 La desgraciada chica sufrió graves lesiones.

Siguen los incidentes.—Chocan un auto y un tranvia.

Un automóvil propiedad del gobernador civil de Madrid señor ma que de Crijaba, chocó esta tarde con un tranvia en la calle de Jorge Juan.

El auto que iba sin ocupantes quedó destrozado.

Un cristo que iba con el chófer llamado Justo Cusdis, resultó con heridas en una pierna.

Noticias de Barcelona

Telegrafien de Barcelona que sigue preocupando la actitud de los ferroviarios, por anunciarse enarán en el trabajo a las 11 de la noche de hoy.

En el Gobierno civil comunicaron a los periodistas que carecían de noticias que confirmasen tal suposición.

El Gobernador conferenció con los jefes de las compañías, que dijeron que querían fuese a estallar la huelga.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Primer premio. 16.265
- En Madrid.
- Segundo premio. 15.167
- En Melilla y Barcelona.
- Tercer premio. 9.928
- En Sevilla y Barcelona.
- Almería no parece agaciado con ninguno de los restantes premios de segunda fila.

Relojería Francesa
 PASEO DEL PRINCIPE, 14
 (Antiguo Local del Optico)
 JOYERIA, PLATERIA, OPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTICULOS PARA REGALOS
 Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.
 Al lado de la Papelería de Moya

OCULISTA
 Después de pasar una temporada en Madrid perfeccionando los conocimientos de su Especialidad al lado de los profesores Fuchs de Viena y Marquez de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos, el Oculista del Hospital
Ayudantes de ajustadores
 hacen falta en el taller mecánico de Martin Alvarado.
 Avenida de Vichez, 18

ANUNCIADO EN
Diario de Almería

Raí, una pesa de medio kilo de don Rafael J. Romero, Ojoleta San Pedro, dos pesas de medio kilo de don Leovigildo Pérez, Paseo del Principe, una pesa de medio kilo de don Pedro Muñoz Paseo del Principe.

A todos estos señores se les ha impuesto la multa de cinco pesetas apercibiendoles de pasarles al Juzgado si reinciden en dicha infracción.

Dada la carestía de todas las sustancias alimenticias se perseguirá con el mayor rigor toda defraudación en el peso y en el precio y se urge al vecindario formule ante esta Delegación las denuncias respectivas para imponer la sanción correspondiente.

Habiéndose producido varias quejas de que en algunos establecimientos se vende el pan a mayor precio de setenta centimos esta Delegación ha acordado que se fijen carteles en todas las expendurias de dicho artículo fijándose el precio de tasade pan y se ruega al vecindario que denuncie por escrito a los industriales que vendan el pan a mayor precio para imponerle la multa respectiva.

Al personarse esta Delegación en la tarde de ayer en el muelle de levantal para hacer la comprobación de la salida de patatas autorizada para Barcelona encontró en dicho muelle ciento diez fardos de bacalao consignados a la Sociedad Romero Hermanos que desprendían un olor nauseabundo que acreditaba que dicho bacalao está podrido y se dió orden de que no se retirase hasta que mañana sea reconocido por los inspectores Veterinarios.

MIGUEL NAVEROS

Interesante para las señoras

En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

De la Delegación de Abastos Una comisión gergaleña

llega a nuestra ciudad

Ayer mañana llegó a esta capital una numerosa comisión compuesta por todas las fuerzas vivas de Gergal de la que forman parte el alcalde de dicha villa, juez municipal, cura párroco, comerciantes, é industriales y obreros.

Los comisionados visitaron al Gobernador civil al que hablaron del conflicto planteado por la paralización de los trabajos en las minas de la Compañía The Soria, debido a la cuestión suscitada entre esta empresa y la Compañía de los Andaluces.

Pretendían los gergaleños que el Gobernador convocara a una reunión a la que asistiesen los representantes de The Soria y de los Andaluces porque tenían la esperanza de que al ponerse al habla con ellos pudieran llegar a un acuerdo.

El señor Sanz Matamoros se ofreció gustoso a comparecer a los comisionados, pero la reunión no pudo verificarse por la tarde como se pretendía por encontrarse ausente el inspector de movimiento de la compañía de los Andaluces.

En vista de ello el Gobernador rogó que se quedaran en Almería varias personas de las que venian en la comisión para efectuar la reunión hoy o mañana.

Los damnificados por los temporales

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Imponente temporal de viento no conocido en Almería con ser frecuentes los muy intensos ha producido la pérdida de cosechas en especial la de patatas»

Cámara Agrícola Oficial local de Almería acude V. E. en súplica de que se arbitre formas de indemnizar a agricultores siquiera sea solo en parte evitando su total ruina».

El presidente, José Molero

Asociación Nacional de los Exploradores de España

Tropa de Almería

El jueves último, quedó definitivamente constituida y en posesión de sus cargos, la planilla del personal activo de la tropa de Exploradores de esta capital en la siguiente forma:

Jefe de tropa el instructor, don Felipe Mingo Durand.

Subjefe de tropa el instructor, don Luis O tuño Gómez.

Instructor jefe de grupo, don Francisco López Fernández.

Instructor especialista, don Domingo Liria Valls.

Subinstructor, don Antonio Melián.

Abajo.

Subinstructor don Antonio Rodríguez Sánchez.

Subinstructor, don Andrés Díaz Torres.

Aspirantes a Subinstructor, don Tomás Viada Moraleda y don Daniel Caparrós Cánovas.

Se acordó que la tropa se reuna los Martes, Jueves y Sábados en el local social para la ejecución de prácticas escultistas, estableciéndose además una clase especial de Topografía, Telegrafía y Meteorología a cargo del instructor señor Liria Valls y que el curso de expediciones se reanude el próximo domingo 28 del actual.

Las obras del Círculo Mercantil

Procedente de Sevilla, donde ha adquirido los azulejos, solería y hierros artísticos para las obras de decorado de los salones bajos del Círculo Mercantil, se encuentra entre nosotros don Tadeo Villaiba, dueño de una renombrada casa valenciana de decoraciones interiores y exteriores.

Dado el gusto artístico del señor Villaiba estamos ciertos de que ha de resultar admirable la decoración de estilo español de Renacimiento y medejar, que ha adoptado. Así por la legítima fama de que goza, puede asegurarse.

Varias noticias

Ama de cña

Se ofrece para las casas de los padres, ama primeriza, con ocho meses, Juana Nieto Lina con 20 años de edad.

Informes calle Obispo Orberá número 4, casa de comeds

Hipofosfitos salud

EL NIÑO A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan mala hilosa resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus mas venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso jarabe, que estiman como un tesoro inapreciables. 29 años de crecientes exitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Almerienses han llegado el momento de comer bien

Visite usted hoy mismo «La Granadina» en la Estación número 4 y encontrará un buen servicio de comidas a precios verdaderamente increíbles.
 Servicio permanente.

Esperanza

Ningun enfermo del estómago ó intestinos por crónica y rebide que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchas son los que han consumido con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Canos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Junta de arbitrios

Para mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Junta municipal de arbitrios extraordinarios.

Recaudación

El día 20 se recaudaron por el impuesto municipal de los vinos 1795'90 pesetas y 237'80 por arbitrios extraordinarios.

La recaudación del día 21 fué de 217'03 por vinos y 89'70 por arbitrios extraordinarios.

Información general

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Fondón dotada con el haber anual de 1 500 pesetas, la cual se proveera por concurso

De enseñanza

La Universidad Literaria de Granada anuncia la matrícula no oficial de la Facultad de licencias para que los alumnos que privadamente hayan hecho estudios puedan en Junio darle validez académica

Un «valiente»

En Oriá ha sido detenido por la Guardia civil el joven Pedro García Ramírez, el cual maltrató brutalmente a una mujer llamada Josefa Pérez Reche, dándole varias bofetadas

Extracto de sesiones

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación el extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante el segundo período semestral de 1919 a 1920.

En la de Pechina la lista general de electores compromisarios para senadores.

En la de Laujar la matrícula de subsidio industrial.

Nueva Sociedad

En el gobierno civil ha sido puesta la nota de presentación a los estatutos porque se ha de regir la Sociedad de Instrucción y Defensa de Antas.

Una salvajada

En una finca del término de Ragol propiedad de José Gil Alcaraz, penetraron unos desconocidos y causaron daños en 17 parras.

Se practicaron gestiones para detener a los autores del hecho.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público:

En la secretaría del Ayuntamiento de Vicar, el padrón de cédulas personales para el año actual y los repartimientos de la riqueza rústica y urbana.

Resolución

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha declarado caducados los recursos interpuestos por la Sociedad Chavarri Hermanos (minas de Bedar) y don José López Campos, contra sus inclusiones en los repartimientos vecinales de Bedar y Pulpi.

Por cortar las aguas

Por disposición de la alcaldía de Nijar han sido detenidos los vecinos de dicha villa Manuel Blanes Rosas y Antonio Morales López por haber cortado las aguas de la fuente pública de Huebro, para regar las fincas que labraban.

Subasta

La alcaldía de Serón anuncia la subasta de los arbitrios sobre la venta de pescado en fresco, degüello de reses y pesas y medidas durante el próximo año económico.

Recaudación

El Sindicato de Riegos de Almería anuncia la cobranza voluntaria de los recibos co respondientes al repartimiento extraordinario girado para la reconstrucción del puente llamado de los Picos en el Alquízar.

Recurso de alzada

Don Francisco Soria Hernández ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la tasación hecha por la Jefatura de Obras Públicas de la casa de su propiedad sita en la Rambla de la Chanca.

Sobre un recurso

El gobernador civil ha dictado una circular dando de plazo veinte días para que puedan presentarse los documentos justificantes que consideren conducentes a su derecho en el recurso de alzada interpuesto por don Euleno de Bustos y don Fernando Escobar, contra la providencia gubernativa que autorizó al Ayuntamiento de esta capital para recaudar los arbitrios extraordinarios.

A Callejón le hieron

El la Comisaría de Vigilancia se personó ayer Antonio Callejón González denunciando a un individuo apodado «El Ronco», el cual después de insultarle le dió un palo en la cabeza y le acometió con una faca, causándole una herida en la región rotuliana, otra en la mano izquierda y varias en la cara de la que fué asistido en la Casa de Socorro municipal.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Reclamados detenidos

La benemérita del puesto de Pechina ha detenido a los vecinos de dicha localidad Juan García Pérez y Francisco López Palenzuela, que se hallaban reclamados por el juzgado municipal, como autores de amenazas de muerte y coacciones contra Juan Mañas Sánchez porque este no quería asociarse a la Sociedad denominada el trabajo.

Denegación y concesión de pensiones

Por Reales Ordenes de gobernación han sido desestimadas las peticiones de pensión subsidiadas por doña Dolores Uribe García, viuda del pracucante don José Soler Ortega, doña Concepción Abad Sánchez viuda del farmacéutico de Nijar don Manuel García Abad y don José Torres García, padre del farmacéutico del mismo pueblo don José Torres Garrido, fallecidos todos durante la epidemia de gripe.

Se conceden en cambio por Reales Ordenes del mismo ministerio pensiones de 1.100 pesetas a don Manuel Rodríguez Américo, médico titular de Nijar inutilizado para el ejercicio de la profesión durante la epidemia de gripe y a doña Victoria Soriano Cano, viuda del médico de Tabernas don Juan J. Miguel Márquez.

El mantón de Antonia

Antonia Cano Muñoz, entregó hace varios días un chal azul a una chal azul a una individuo llamada Dolores para que lo vendiera.

Como hasta la fecha ni ha recuperado el chal ni ha visto a Dolores denunció el hecho a la policía.

Multa gubernativa

El gobernador civil señor Sanz Matamoros multó ayer en 75 pesetas a Manuel Fernández Villegas por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública. Ingresó en la cárcel.

Hospital provincial

GUARDIA P RA HOY

Médico, don Miguel Fernández Ibañez. Practicante, don Manuel Moriana. Retén, don Pedro Bonilla.

Registro civil

Nacimientos

José Madrona Soto, Angeles Roda Diaz, Emilia Pérez Verdégay, Joaquín García Martínez, José Sánchez Martínez, Antonio Ruescas ruz, Jose a Berenguel López, Mercedes Mañ s Cañoria, Vicenta Gutiérrez Bufort, Angeles Miralles Pérez, Encarnación Sánchez Rodríguez, Isabel Vicente Rueda.

Defunciones

José Castro Faura, Josefa Trujillo del guila y Serafina Paz Simón.

Matrimonios

Ninguna.

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera

Causa del Juzgado de Gergal por el delito de robo contra Arturo Ocaña y otro. Abogado señor López Ibañez. Procurador señor Roda.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Huércal-Overa por disparo y lesiones contra Pedro José Alfonso Simón. Abogado señor García García, Procuradr señor Navarro.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia para lo que ha sido trasladado desde la Territorial de Pamplona donde actuaba de Teniente Fiscal, don Ricardo García Romero.

Movimiento carce a io

Ayer ingresó en esta prisión Manuel Fernández Villegas a disposición del señor Gobernador civil.

Una riña

En el sitio denominado Marchal del Abozado en termino de Serón se suscitó una riña entre ntonio Blanquez García, José García Garrido y Antonio Mora Fernandez.

Los dos primeros arrojaron sobre Mora varias piedras, intentando agredirle con un arma de fuego.

La guardia civil intervino en el suceso deteniendo a Blanquez y a García Garrido, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

VIAS URINARIAS

D. Balcomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Pando, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

Len Vd. «Diario de Almería»

CONTRA EL TIFUS «MICROBIO NA MUZAS»

Nada existe mejor contra esta terrible enfermedad que la desinfección constante este maravilloso específico del celebre Doctor Vicente García. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. :: ::

Depositarlos para Almería, Granada y Jaén. NAVARO Y MARTINEZ. Méndez Muñoz, 6-Almería

AURELIA

Fábrica de tegidos mecánicos

DE

JOSÉ SUERO

Calle de Murcia, número 24.

Transportes Generales FERNANDO VALLS URUBURU

Alvarez de Castro, 19-ALMERIA

Servicio especial combinado de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona. -- JOSE GUILLERMO FELIU. -- Rambla de Santa Mónica, número 4

Sociedad Anónima

«Talleres de Guernica»

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICION — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PLATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS excéntricas y de fricción — CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Dr. EDUARDO PEREZ CANO

Consulta especial de enfermedades venéreas y filiticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás products patológicos. — Tratamiento antirábico completo.

Calle del CID, de 2 a 4

Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida

Si tomáis el purgante llamado **CAFE TRABAJADOR** estaréis libre de enfermedades infecciosas.

EL CAFE TRABAJADOR

es un Purgante

puramente VEGETAL, antibilios y depurativo de la sangre. Es compatible con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre.

DE VENTA: Farmacia de la Sra. Viuda de Quesada, Puerta de Purchet; Farmacia Central, Real 16; Droguerías de Eugenio de Bustos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón «El Arco Iris» P. de Purchet y don José Toro García, S. Cristó.

Precio: 0'30 céntimos

PARA SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

LA MAS ACREDITADA

DIRECTORA: ROSA MUÑOZ MUÑOZ

CALLE DEL CONDE OFFALIA, 4

AGENCIA COMERCIAL «CRUZ»

Consignatarios-de buque

:: Agentes de Aduanas

Servicio combinado entre Málaga y Almería. Representaciones

Importación-Exportación

Alameda de Wilson, 9. - MALAGA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

IMPORTANTE

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS «El Optico», se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, Artículos para Regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

OJO: ESTA CASA NOTIENE SUCURSALES

RELOJERIA SUIZA.-Príncipe 2

Grandes Almacenes SAN JOSE de JUAN MORATA

TIENDAS, 15, y AZARA, 2

EN ESTOS ALMACENES SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA ESTE INVIERNO.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, viehis, pañetes y géneros blancos. — Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juego de cama trajes de cristianar, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. PANERIA PARA CABALLERO, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Chales de folpa y punto a precio baratísimos. — Depósito de pelotería a precios de fábrica. — Especialidad en géneros negros y lutos. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos. **PARA COMPRAR CON GUSTO Y ECONOMIA SE IMPONE VISITAR ESTOS ALMACENES POR SER LOS QUE MAS NOVEDADES PRESENTAN Y QUE MAS BARATOS ENDE SUS ARTICULOS. PRECIO FIJO. — Se hacen espléndidos regalos a los compradores.**

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 -- SEBASTIAN PEREZ -- 7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Febrero al día 24.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

¡OJOS! Enfermos de los ojos

PRODICALUZ

PARPADOS

Cura enfermedades internas y externas

Marca registrada según las leyes

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz de Mérito militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breves tiempos.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre y vista muy clara, jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODICALUZ. Cura el glaucoma.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los géneros oftálmicos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODICALUZ.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce suspensos resistentes sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. Enfermos de los ojos: están seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODICALUZ. Exigir la firma y marca en el producto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12,80; extranjero, 25.

DIRECCION GENERAL: E. GUERRA (R.), MESONERO ROMANOS, 4. 1.º. MADRID
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.
Pagos por Giro postal

¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente

se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1/4 de CAJA

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret.ª Gral. MAYOR 23- MADRID

IAS NOVEDADES



GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro: la mañana de 10 a 12 en los días.

ELIXIR ESTOMACAL

de San de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque topografía, a través de las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 28, MADRID, desde donde se remiten frascos a quien los pida.

PEPIONA

ORIECA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tiels, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de lana y cristal. Objetos para regalo. Juguetes. - Perfumería.

Miércoles. - Aseres. - Ferretería. - Comestibles.

Pasa FERRERA. - Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20,000,000 PTA

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro: la mañana de 10 a 12 en los días.

Se vende

un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio.

Para informes: Clorista de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería

EL CAÑON

No olvidéis que el mejor pan de Almería es el del CAÑON cabal y bien cocido.

Si queréis comer el pan del CAÑON mirar el sello que todas las piezas lo llevan; desechar el que no lo lleve estampado.

Todos los días pan de aceite caliente y tortas de chicharrones en EL CAÑON.

Esta casa no tiene reventa, por dicho motivo sus consumidores obtienen mayores beneficios comprando en esta casa más que en ninguna otra.

Especialidad en bollos de todas clases para desayunos.

CONDE OFALIA, 94

Carburo a 80 céntimos kilo

Droguería del «santo Cristo» de JOSÉ TORO GARCIA